

del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Los Alcázares a 15 de diciembre de 2005—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—V.º B.º, el Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez

Molina de Segura

1046 Anuncio de adjudicación contrato de servicios.

1.- Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicios
- b) Expediente n.º 132/2005-1040
- c) Descripción del objeto: Servicio ayuda domicilio periodo 2006-2007.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» N.º 253, de 3 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 840.000 euros.

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 20 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista: Ayuda a Domicilio de Molina, S.L.
 - c) Importe de la adjudicación: 835.378,26 euros.
- Molina de Segura a 18 de enero de 2006.—El Alcalde.

Molina de Segura

1047 Anuncio de adjudicación contrato mixto de suministro y obra.

1.- Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Mixto de Suministro y Obra
- b) Expediente n.º 151/2005-1041

c) Descripción del objeto: Construcción de obras de infraestructura de transporte por carretera (instalación de marquesinas en el T.M. de Molina de Segura).

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» N.º 274, de 28 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 151.719,97 euros.

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 20 de diciembre de 2005.
 - b) Contratista: Exclusivas de Publicidad Alegría, S.L.
 - c) Importe de la adjudicación: 151.719,97 euros.
- Molina de Segura, 18 de enero de 2005.—El Alcalde, P.D.

Molina de Segura

1048 Anuncio de adjudicación contrato privado.

1.- Entidad adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Privado
- b) Expediente 149/2005-1036
- c) Descripción del objeto: Contratación de las pólizas de seguros del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» N.º 271, de 24 de noviembre de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4.- Presupuesto base de licitación:

- Lote I: 90.000 euros
- Lote II: 48.000 euros.
- Lote III: 78.000 euros.
- Lote IV: 42.000 euros.

5.- Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de diciembre de 2005.
- b) Contratista e importe de la adjudicación:

- Lote I (Responsabilidad patrimonial) a la U.T.E.: Mapfre Mutuality de Seguros y Reaseguros a prima fija y Mapfre Industrial Sociedad Anónima de Seguros, en la cantidad de 85.858,51 euros.

- Lote II (Daños Bienes Patrimonio Municipal) a Seguros La Estrella en la cantidad de 44.358,35 euros.

- Lote III (Vida y Accidentes) a Seguros La Estrella en la cantidad de 26.808,30+48.600,79 euros.

- Lote IV (Flota vehículos municipales) a FIATC Seguros en la cantidad de 33.243,30 euros.

Molina de Segura a 18 de enero de 2005.—El Alcalde, P.D.

Molina de Segura

1373 Estudio de Detalle de C/ José Cremades del P.P. «El Tapiado».

Concejalía: Urbanismo JH/PM.

Tipo Exp.: Estudio detalle.

N.º Expediente: 002062/2005-0718.

La Corporación Plena, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2005, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter definitivo el Estudio de Detalle de C/ José Cremades del P.P. «El Tapiado».

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 142 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo Regional.

Molina de Segura, 19 de enero de 2006.—El Concejal de Urbanismo, Luis Gestoso de Miguel.

Molina de Segura

1374 Estudio de Detalle de terrenos sitos entre las Calles Buenos Aires y Panamá del P.P. «La Serreta».

Concejalía: Urbanismo SM/PM.

Tipo Exp.: Estudio detalle.

N.º Expediente: 001519/2005-0718.

La Corporación Plena, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2005, entre otros, adoptó el acuerdo de aprobar el Estudio de Detalle de terrenos sitos entre las Calles Buenos Aires y Panamá del P.P. «La Serreta».

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 142 y demás concordantes del Texto Refundido de la Ley del Suelo Regional.

Molina de Segura, 19 de enero de 2006.—El Concejal de Urbanismo, Luis Gestoso de Miguel.

Murcia

1065 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del Proyecto de Plan Parcial «Cuatro Caminos» del Sector ZM-BJ6 «Crecimiento residencial al Norte del ferrocarril y al Este del casco de Beniján», en Beniján.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2005, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Plan Parcial «Cuatro Caminos» del sector ZM-BJ6 «Crecimiento Residencial al Norte del Ferrocarril y al Este del Casco de Beniján» en Beniján.

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y, contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Organo de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artº. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, y el artº. 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el presente anuncio servirá de notificación para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o, intentada ésta, no se hubiese podido practicar y, en particular, a D. Luciano Nicolás Sánchez, D. Francisco Martínez García, Dª. Encarna Marín Cánovas, D. José Hernández González, D. Juan Antonio Tomás Canales, TORREMIRALLES S.L., D. Cristóbal Tomás Martínez, D. Alejandro Sánchez Javaloy, D. Alfonso López Tello Atiénzar, D. José Soriano Otón, D. Manuel Pelegrín Meseguer, Dª. Pilar Mompeán Ortiz y D. Antonio Sánchez Saura.